ACTA DE INICIO

CONTRATO No. 005 DE MAYO 22 DE 2026

COMPRAVENTA

El día 25 de mayo del 2026, se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Municipal Domingo Savio, la señora Rectora **DIANA MARCELA LEAL DIAZ** identificada con cedula de ciudadanía 36.066.304 expedida en Neiva, quien es la ordenadora del gasto del Establecimiento Educativo y **TALIA KATERINE CUELAN GARCES**, identificada con CC 1.084.259.682 de Isnos, con el fin de autorizar el inicio del Contrato No.005 de 2026 de la Institución Educativa Municipal Domingo Savio cuya disponibilidad se dio con el CDP No. 012 del 07 de mayo de 2026, afectando los rubros Otros muebles (2.1.2.01.01.004.01.01.04); Artículos de Deporte (2.1.2.01.01.004.01.03); Compra y Recarga de Tóner y Cartuchos (2.1.2.02.01.003.01); Textos, libros, guías y demás material pedagógico (2.1.2.02.01.003.03); Textos, libros, guías y demás material administrativo (2.1.2.02.01.003.04); Artículos de aseo, cafetería y elementos de bioseguridad (2.1.2.02.01.003.05); Mantenimiento del Establecimiento (2.1.2.02.02.005.01); correspondientes a la Fuente de Gratuidad.

Para constancia de lo anterior se firma por las partes que intervinieron.

Para constancia se firma el presente contrato en original y dos copias, en Pitalito a los veinticinco (25) días de mes de mayo del año 2026.

DIANA MARCELA LEAL DIAZ
Rectora
C.C. 36.066.304 de Neiva

TALIA KATERINE CUELAN GARCES.

TALIA KATERINE CUELAN GARCES
Contratista
C.C. 1.084.259.682 de Isnos